

Organización Política Local Provincial

“TODOS POR EL CAMBIO EN LA PROVINCIA DE UCAYALI”

PLAN DE GOBIERNO

2019 - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE UCAYALI

Lic. Adm. DUARTE GONZALES RUIZ

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

PRESENTACION

INTRODUCCION

- I. SINTESIS DE LOS VALORES Y PRINCIPIOS:
- II. DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL
- III. VISION DE DESARROLLO
- IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO
- V. FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022

PRESENTACION

El objetivo del presente documento denominado **“PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022 DE LA PROVINCIA DE UCAYALI”**, es dar a conocer nuestro **PROYECTO** para los próximos años, la **VISION** de nuestra provincia, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestra provincia.

El enfoque de desarrollo que se implementará es el de **MEJORA CONTINUA**, por lo que las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios relevantes del contexto nacional e internacional, para lo cual se implementará un **SISTEMA DE INDICADORES** para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades. Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación.

Los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestra provincia; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar.

INTRODUCCION

Estimados vecinos y vecinas; queremos que la Provincia de Ucayali sea una Provincia con un desarrollo económico y social más justo y equitativo, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad. Esta es la ruta del **PLAN DE GOBIERNO 2019-2022**. Nuestro desafío, es impulsar el desarrollo económico sostenible en toda la provincia, uniendo esfuerzos y articulando nuestra cadena productiva, base para el auge de nuestras comunidades.

Tenemos un compromiso con los vecinos de Ucayali, para servir con pasión, decisión, creatividad, honestidad, transparencia, altas metas y entrega absoluta. Nuestro compromiso es la provincia de UCAYALI, con nuestras familias, con esta sociedad que cada vez es más participativa en los proyectos enfocados al beneficio colectivo, que propone soluciones a sus propios problemas y que deja a un lado los intereses personales para buscar el bien común. Nuestro gobierno municipal, trabajará acorde con los actuales tiempos, será una administración de corresponsabilidades, donde todos participemos con acciones y recursos.

Un gobierno sensible a las demandas populares.

I. SINTESIS DE LOS VALORES Y PRINCIPIOS:

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en una provincia emprendedora, ordenada y con bienestar.

PRINCIPIOS:

1. **La Dignidad de la Persona**. - Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
2. **El Bien Común**. - Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).
3. **La Subsidiaridad**. - Que exige a la Municipalidad Provincial adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.
4. **La Solidaridad**. - Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.
5. **La Participación**. - Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la

autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

VALORES:

1. **La Verdad.**- Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
2. **La Libertad.**- Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
3. **La Justicia.**- Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
4. **La Igualdad Social.**- Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la Igualdad de oportunidades a todo nivel.
5. **La Paz.**- Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

II. DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL

1. DATOS GENERALES.

- Departamento : Loreto
- Provincia : Ucayali.

2. UBICACIÓN Y LÍMITES.

La provincia de Ucayali, está ubicado en el Sur del departamento de Loreto. La ciudad de Contamana, capital de la provincia se encuentra a 134 m.s.n.m. entre las coordenadas 07° 21' 12" de latitud Sur y 75° 00'54" de longitud Oeste. Ucayali abarca una superficie de 30248.1 Km², que representa el 8.20% del territorio de la región de Loreto. Es la segunda provincia más pequeña de la región después de Alto Amazonas, y también una de las más alejadas con respecto a la ciudad de Iquitos. En cuanto a la extensión de sus distritos, Contamana es el más grande de la provincia, seguido de Pampa Hermosa, Sarayacu, Padre Márquez, Vargas Guerra e Inahuaya. Sus límites son:

- Por el Norte y Nor-Este con la provincia de Requena,
- Por el Sur y Sur-Este con la región Ucayali,
- Por el Sur-Oeste con la región Huanuco y
- Por el Nor-Oeste con la región San Martín.

La provincia de Ucayali al igual que la región Loreto se localiza en la región natural de selva, área tropical húmeda del Perú, cubierta con bosques típicos de este ecosistema. La provincia en mención se extiende en gran parte por la denominada selva baja, solo los sectores que colindan con la región San Martín y la región Huánuco son sectores con características geográficas de selva alta, no obstante habría que mencionar la cadena de montañas que se extienden a lo largo de su territorio y que lo hace muy particular en su geografía. Para comprender mejor estas características se puede describir los territorios como selva Alta y selva Baja. El primer sector de selva baja se ubica en el área correspondiente a los límites con la provincia de Requena, el mismo que comprende a los Distritos de Sarayacu, Vargas Guerra, Inahuaya y Contamana (provincia de Ucayali); toda la extensión del río Ucayali, hasta el límite con el departamento de Ucayali en el distrito de Padre Márquez incluyendo todos los afluentes de la margen derecha que se encuentran en ese tramo. El segundo sector de selva alta, corresponde al resto de la provincia y básicamente se refiere al espacio territorial donde se extienden las cabeceras de los afluentes del río Ucayali en su margen izquierda, el río Pisqui (distrito de Contamana), el río Cushabatay, el río Pauya (distrito de Pampa Hermosa) entre los principales.

La capital de la provincia de Ucayali es la ciudad de Contamana, ubicado en el distrito del mismo nombre con una superficie de 9,175.63 Km². Es importante mencionar que

aproximadamente el 8.38% de la población provincial corresponde a las 40 comunidades indígenas radicadas especialmente en los distritos de Padre Márquez, Contamana y con menor presencia en los distritos de Pampa Hermosa, Sarayacu y Vargas Guerra.

3. DIVISION POLITICA.

La capital de la provincia de Ucayali es la ciudad de Contamana, ubicado en el distrito del mismo nombre con una superficie de 9,175.63 Km.

La Provincia de Ucayali actualmente cuenta con 6 distritos:

- **CONTAMANA.**- capital provincial
- **INAHUAYA.**- su capital el Centro Poblado de Inahuaya
- **PADRE MARQUEZ.**- su capital es el Centro Poblado de Tiruntán
- **PAMPA HERMOSA.**- su capital es el Centro Poblado de Pampa Hermosa
- **SARAYACU.**- su capital es el Centro Poblado de Dos de Mayo
- **VARGAS GUERRA.**- su capital es el Centro Poblado de Orellana

4. CLIMA, GEOMORFOLOGÍA Y TOPOGRAFIA

CLIMA

Temperatura

La temperatura es típica de los climas cálidos, se observa bajas temperaturas entre Junio y Agosto, siendo los más calurosos entre septiembre y diciembre, la temperatura máxima media mensual varía de 30.6 °C en junio y en septiembre a 32.3°C. La misma media mensual varía entre 20.6°C en julio y en noviembre a marzo 22.4°C.

Precipitación

La provincia de Ucayali registra una precipitación variable, llegando hasta los 2,500 mm al año, la precipitación es de tipo ecuatorial con dos (02) periodos de fuertes lluvias de Noviembre a Enero y de Marzo a Abril.

Humedad Relativa

La humedad relativa en la Provincia de Ucayali, es de una media anual de 79 %, variando de 74 % en Agosto y a 81 % en los meses de Enero a Marzo.

Insolación

En la Provincia de Ucayali, las horas de sol registrada, se dan en mayor medida en los meses de Julio-Agosto-Septiembre con un promedio de 6.8 por día, que son los meses más despejados, y los meses menos soleados se dan en Enero-Febrero-Marzo, con un promedio de 3.4 horas de sol por día.

Vientos

En la Provincia de Ucayali se registran vientos con velocidades de 3.6 kilómetros por hora, los de más baja velocidad, y los de mas alta velocidad se registra u promedio de 7.2 kilómetros por hora, esto se registra en los meses de Marzo, Octubre y Noviembre, con direcciones de Nor-Oeste y Sur-Este. El viento máximo registrado es de 64.8 kilómetros por hora, tipo ventarrón, son los menos frecuentes que se producen.

GEOMORFOLOGÍA.

El área de estudio presenta un relieve ondulado, con superficies de colinas bajas y altas las cuales alcanzan a un porcentaje significativo en el área provincial. Asimismo, se nota la presencia de algunos sectores con zonas montañosas como la Cordillera Azul y el Cerro de Canchahuaya. Estas geofomas son el resultado de los procesos de morfogénesis y los agentes atmosféricos que actúan sobre la capa externa de la corteza terrestre alterando y erosionando las rocas y minerales, convirtiéndolos en diferentes fragmentos o residuos que pueden ser transportados y sedimentados. Estos procesos se realizan mediante acciones físicas y químicas, dependiendo del clima de la zona.

La selva baja da la apariencia de ser un mosaico homogéneo, sin embargo las gradientes en la elevación son a menudo pequeños, no obstante en la provincia de Ucayali (Contamana, Cerro de Canchahuaya) se encuentran algunas zonas con elevaciones que alcanzan hasta cientos de metros sobre el nivel de las áreas circundantes, que son factores significativos para la flora y fauna.

La geomorfología de la provincia de Ucayali, presenta diversos tipos de relieve como llanuras aluviales, terrazas altas y colinas con pendientes diferentes; que se visualiza como un gran mosaico de áreas geomorfológicamente diferentes.

Los tipos de suelos y drenaje responden a la variabilidad del relieve, contribuyendo a la biodiversidad de esta provincia. Grafico N° 03, y Cuadro N° 25.

Es importante resaltar que en la provincia predominan las colinas amazónicas, presentando cadenas montañosas amazónicas en menor proporción, terrazas aluviales y llanuras meándricas que albergan a cauces de ríos, quebradas y lagunas.

TOPOGRAFIA E HIDROGRAFÍA:

La provincia de Ucayali al igual que la región Loreto se localiza en la región natural de selva, área tropical húmeda del Perú, cubierta con bosques típicos de este ecosistema.

La provincia en mención se extiende en gran parte por la denominada selva baja, solo los sectores que colindan con la región San Martín y la región Huánuco son sectores con características geográficas de selva alta, no obstante habría que mencionar la cadena de montañas que se extienden a lo largo de su territorio y que lo hace muy particular en su geografía. Para comprender mejor estas características se puede describir los territorios como selva Alta y selva Baja. El primer sector de selva baja se ubica en el área correspondiente a los límites con la provincia de Requena, el mismo que comprende a los distritos de Sarayacu, Vargas Guerra, Inahuaya y Contamana (provincia de Ucayali); toda la extensión el río Ucayali, hasta el límite con el departamento de Ucayali en el distrito de Padre Márquez incluyendo todos los afluentes de la margen derecha que se encuentran en ese tramo. El segundo sector de selva alta, corresponde al resto de la provincia y básicamente se refiere al espacio territorial donde se extienden las cabeceras de los afluentes del río Ucayali en su margen izquierda, el río Pisqui (distrito de Contamana), el río Cushabatay, el río Pauya (distrito de Pampa Hermosa) entre los principales.

5. VIAS DE ACCESO.

La articulación fluvial es la más importante y converge a los centros poblados de las principales cuencas:

DISTRITO DE PADRE MÁRQUEZ.

El distrito de Padre Márquez se articula a través del río Ucayali y conecta a los centros poblados de Mariscal Castilla a la margen izquierda, Nuevo Loreto a la margen derecha y Tiruntán, La Laguna Sharamasho que desemboca en el río Ucayali, tiene en

su interior a los centros poblados de Nuevo San Martín y Alfonso Ugarte. Continuando el cauce del río Ucayali aguas abajo se conectan los centros poblados de Puerto Islandia, Paohyán, Paohcocha ubicado a la margen izquierda, Roaboya Nativa y Roaboya Mestiza por la margen derecha, Santa Ana y Cunshamay por la margen izquierda.

DISTRITO DE CONTAMANA.

El río Pisqui afluente del río Ucayali en esta jurisdicción conecta a los siguientes centros poblados : Nuevo Edén, Manco Cápac, y San Luís de Charashmaná en la margen izquierda, Tupac Amaru margen derecha, Obispo Irazola por la margen izquierda, Santa Rosa del Pisqui (MD), y Tres Unidos (MI) En el río Ucayali, aguas abajo después de la boca del Pisqui tenemos a los centros poblados de Tumbes y Libertador (MI), San Roque, Holanda (MD), San Carlos y Progreso (MI), Nuevo Sucre, Puerto Oriente, Contamanillo, Canáan de Cachiyacu (MD). Al interior de la Laguna Chia Tipishca afluente del río Ucayali (MI) se encuentran los centros poblados de: La Unión, Santa Rosa de Chia Tipishca, Fray Martín de Chia Tipishca, Canáan de Chia Tipishca y San Juan de Chia Tipishca. Continuando el cauce del río Ucayali se tiene a Contamana (MD), Nuevo Suaya (MI). Al interior de la quebrada Suaya (MD) se encuentra el centro poblado Golondrina de Suaya. Al interior de la Laguna Maquía se encuentra el centro poblado de San Salvador (MD). Al interior de la quebrada aguas calientes que desemboca en el río Ucayali (MD) se ubica el centro poblado de Nuevo Olaya. La Laguna Shanaillo alberga al centro poblado de Shanaillo (MD).

Siguiendo el cauce del río Ucayali aguas abajo se ubican los centros poblados de San Pedro y Puerto Esperanza (MI).

DISTRITO DE PAMPA HERMOSA

La articulación del distrito de Pampa Hermosa se realiza a través de los ríos Cushabatay y Ucayali.

El río Cushabatay desemboca en el río Ucayali conecta a los centros poblados de Nuevo San Martín (MD), Fernando Belaunde, Isolaya (MI), Libertad (MD), Pampa Hermosa(MI). Al interior de la Laguna Shanaya Tipishca (MD) del río Ucayali se encuentra la localidad de Pacashanaya. Siguiendo el cauce del río Ucayali (MD) se

encuentran los centros poblados de Seturia y Alto Perillo, Canelos, Monte de los Olivos, Nuevo Canchahuaya e Isla Baños.

DISTRITO DE INAHUAYA.

El distrito de Inahuaya se articula básicamente a través del río Ucayali, todos los centros poblados de esta jurisdicción se encuentran en la margen derecha del río Ucayali, dado que el talweg del río Ucayali es el límite con el distrito de Pampa Hermosa que abarca su territorio en la margen derecha del río Ucayali. Se ubican los centros poblados de Inahuaya, Ipuano, José Olaya, y Santa Rosa de Pirococha.

DISTRITO DE VARGAS GUERRA.

El distrito de Vargas Guerra se articula a través del río Ucayali, entre los más importantes tenemos a los siguientes centros poblados: Orellana (MI), Cahuide, Huamantullo, y Dos Hermanos (MD).

DISTRITO DE SARAYACU

El distrito de Sarayacu se articula por el río Ucayali en su parte más baja dentro de la provincia de Ucayali, así tenemos los siguientes centros poblados: El centro poblado de Sarayacu (MI), seguidamente esta la desembocadura del río Santa Catalina (MI) afluente que en su interior alberga a los centros poblados de Santa Catalina y San Lorenzo. Frente a la desembocadura en el río Ucayali tenemos al centro poblado de Buenos Aires (MD).

Aguas abajo los centros poblados de Grau y Ramón Castilla (MI). Yahuarango (MD), Tierra Blanca (MI), Nuevo Dos de Mayo, Dos de Mayo y San Cristóbal (MD), Mahuizo y al interior de la Laguna Chonta el centro poblado de Santa Lucía (MD). Continuando aguas abajo el centro poblado de Cajamarca y Santoa (MI). El centro poblado de Montebello que se encuentra al interior de la Laguna Alemán (MI), Vista Alegre (MI), Samán y Chorrillos (MD), Chiclayo y Pucapanga (MI) Morales (MD).

En el ingreso de la quebrada Charapilla (MI) se encuentra el centro poblado de Paynaco, seguidamente el centro poblado de Juancito (MI), y Nuevo Berlín (MD). En el río Yanayacu los centros poblados de Soledad, Nuevo Oriente, Tres Unidos (todos MI).

El centro poblado de la Pedrera en el caño Manzano (curso actual del río Ucayali). Aguas abajo río Ucayali los centros poblados de Santa Rosa, Santa Rita y Bolívar en la laguna Bolívar (MI), San Ramón (MD) y Huañuna (MI).

En el Canal del Puinahua se encuentran los centros poblados de Puerto Enrique (MI), Puerto Irene (MD) y Oceanía (MI).

III. VISION DE DESARROLLO

1. VISION

En el presente Plan de Gobierno Municipal manifestamos nuestra firme convicción de impulsar el desarrollo articulado de la Provincia de Ucayali, preparando el camino hacia un mejor futuro, el mismo que será posible coordinando las aportaciones del Estado y de los sectores privado y social.

La esencia de esta visión es hacer un gobierno municipal que interactúe efectivamente con los vecinos y vecinas a través de procesos administrativos, innovadores y transparentes. El desarrollo de nuestra provincia exige que los actores fundamentales unamos nuestros esfuerzos y los pongamos al servicio de soluciones inmediatas y de largo plazo.

En este sentido, para lograr la provincia que queremos, es necesario: que con el Plan de Gobierno Municipal se asuma una posición ética hacia el desarrollo económico con inclusión social, se privilegie la gestión integral, la equidad para aumentar el bienestar social y se genere gobernanza e innovación.

El Plan de Desarrollo Concertado 2019 - 2022 de la Provincia de Ucayali, tiene como visión:

“AL 2022, LA PROVINCIA DE UCAYALI ES UNA PROVINCIA PRODUCTIVA, DESARROLLADA, ORDENADA, COMPETENTE, SEGURA, PREPARADA PARA LOS DESASTRES NATURALES, EN DONDE SE PRÁCTICA LA INTERCULTURALIDAD PARA EL BIENESTAR DE NUESTRO PUEBLO”

Considerando el periodo de la gestión municipal, así como siendo respetuosos de los procesos desarrollados con anterioridad, realizaremos el mayor esfuerzo por hacer realidad este sueño, aportando lineamientos y políticas locales que nos posicione a la vanguardia de otras provincias. Adicionalmente, vamos a considerar el Equilibrio con el hábitat, realizando una gestión democrática, concertadora y participativa.

2. MISION INSTITUCIONAL

La Municipalidad Provincia de Ucayali tendrá un sólido gobierno local, desarrollando una dinámica de gestión con capacidad gerencial; fortaleciendo la concertación con los vecinos, el Gobierno Regional, el Gobierno Central y los Organismos Públicos, con la orientación de consolidar el principio de autoridad, la autonomía municipal y el desarrollo de una gerencia pública local eficaz; este trabajo compartido y mancomunado deberá incidir en la disminución de la problemática económica, social, ambiental y cultural, del entorno distrital.

“LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI ES UNA INSTITUCIÓN QUE PROMUEVE EL DESARROLLO LOCAL CON UNA ADMINISTRACIÓN HONESTA, TRANSPARENTE, EFICAZ Y EFICIENTE CON PROFUNDO SENTIDO SOCIAL, QUE BRINDA SERVICIOS DE CALIDAD”.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

1. DIMENSION SOCIAL

CONTEXTO GENERAL

Uno de los retos más apremiante es reducir la inequidad social. Nuestra prioridad es diseñar y aplicar soluciones viables, así como ejecutar acciones que disminuyan la

pobreza y la desigualdad, focalizando la atención en las personas y en el entorno donde se desarrollan.

Disminuir la pobreza es un objetivo central en el presente plan de gobierno municipal.

La política social integral a implementar debe permitir que los actores económicos, políticos y sociales, se unan en torno a la inversión en la gente, que permitan su desempeño en una sociedad comprometida a ofrecer a las personas la posibilidad de realizarse.

Por tanto, la universalidad, equidad, transversalidad, integralidad, participación ciudadana, justicia distributiva, transparencia y rendición de cuentas, son los principios que regirán la política social del municipio.

LINEAMIENTOS DE POLITICA

DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL:

Mejorar los niveles de bienestar social de la población de la Provincia de Ucayali.

OBJETIVOS

Objetivo1: Contribuir a la reducción de los niveles de marginación y pobreza de los hogares y las familias.

Objetivo 2: Incorporar e institucionalizar el enfoque de género y la perspectiva transversal en programas, proyectos y acciones municipales.

Objetivo 3: Revertir la tendencia negativa de los principales indicadores de bienestar social.

Objetivo 4: Establecer programas y proyectos afines a las necesidades de extensión y difusión de la cultura, para coadyuvar al fortalecimiento de la identidad local, así como la promoción del deporte.

ESTRATEGIAS

Estrategia 1: Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos de educación, salud, agua, electrificación y desagüe.

Estrategia 2: Diseñar y aplicar una política de desarrollo social constituida por un conjunto de programas del ámbito municipal que hagan efectivos los derechos sociales y promuevan la construcción y el fortalecimiento de la ciudadanía y el tejido social.

Estrategia 3: Impulsar esquemas que permitan la inclusión social y el desarrollo de las mujeres.

Estrategia 4: Fortalecer los espacios de seguridad económica, social y medioambiental en favor de la niñez, juventud, adulto mayor, personas con discapacidad y población en condiciones de vulnerabilidad.

Estrategia 5: Vincular estrategias de corresponsabilidad social, en los sectores público y privado, en las diversas acciones culturales, artísticas y deportivas, como actividades generadoras de desarrollo humano.

Estrategia 6: Mejorar los esquemas de atención de los programas sociales.

Estrategia 7: Promover iniciativas de un plan maestro para atención a desastres y emergencias.

2. DIMENSION ECONOMICA

CONTEXTO GENERAL

Para el gobierno municipal de Ucayali, el ámbito económico tiene una importancia estratégica en alcanzar el bienestar de las personas.

Nos proponemos instrumentar políticas de gobierno que impulsen el desarrollo económico con sentido social; promoviendo y fortaleciendo los proyectos productivos como: Cacao, Café, Papaya y Piscigranjas, arroz bajo riego, maíz híbrido.

De esta manera, buscamos que nuestra provincia alcance mejores niveles de competitividad, con el objetivo primordial de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. La economía debe orientarse hacia el mejoramiento de las oportunidades de la población.

Crearemos condiciones para la generación de trabajo y producción que favorezcan el crecimiento y desarrollo integral de la comunidad.

Vincularemos las Ordenanzas Municipales con las Leyes Nacionales, para poner en marcha un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico.

Impulsaremos una verdadera Conciencia Turística y Cultura de la Hospitalidad.

LINEAMIENTOS DE POLITICA:

DESARROLLO ECONOMICO GENERADOR DE BIENESTAR Contribuir al aumento de la competitividad de la Provincia de Ucayali.

OBJETIVOS:

Objetivo 1: Garantizar un entorno favorable que incentive la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico.

Objetivo 2: Crear y fortalecer un crecimiento económico sostenido, que garantice el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

Objetivo 5: Fomentar una provincia productiva, basado en prioridades y oportunidades acorde a nuestra realidad.

ESTRATEGIAS:

Estrategia 1: Impulsar y fortalecer los proyectos productivos de cacao, café, papaya y piscigranjas, arroz bajo riego, maíz híbrido.

Estrategia 2: Realizar exhaustivas reformas del marco institucional para el crecimiento económico.

Estrategia 3: Fortalecer la promoción económica y la coordinación de actores clave de la economía, consolidar la especialización productiva y la vocación turística.

Estrategia 4: Promover las actividades económicas en forma ordenada, convirtiéndose en una provincia económicamente atractiva y así fomentar el desarrollo humano, económico y social de la provincia en el mediano y largo plazo.

Estrategia 5: Incrementar el presupuesto municipal destinado a proyectos productivos.

Estrategia 6: Mejorar y ampliar las vías de transporte para mejorar la accesibilidad a los caseríos y comunidades.

Estrategia 7: Promover el turismo integral en la Provincia de Ucayali, destacando los lugares de mayor visitas, y asimismo mejorar el acceso a cada una de ellas (Aguas Calientes, Lago Tipishca, San Salvador, José Olaya, otros)

3. DIMENSION AMBIENTAL

CONTEXTO GENERAL

Desde el gobierno municipal, impulsaremos la conservación del ambiente y el uso racional y responsable de nuestros recursos naturales de flora y fauna.

Asimismo, promoveremos el tratamiento de los residuos sólidos y el uso de tecnología de punta para el tratamiento de aguas servidas.

También, consideramos la instalación y mantenimiento de áreas verdes y jardines naturales en los principales centros urbanos, comunidades y caseríos; contribuyendo a la generación de espacios saludables y atractivos turísticos.

4. DIMENSION INSTITUCIONAL

CONTEXTO GENERAL:

Nuestro gobierno servirá a los ciudadanos para mejorar el desarrollo económico con inclusión social. Con esta fórmula institucional coordinaremos los esfuerzos para atender los problemas de la provincia.

Nuestra propuesta de gobierno municipal en materia institucional, innovación y transparencia consiste en impulsar una gestión institucional responsable con la participación de todos los actores, un gobierno eficiente y eficaz que promueva acuerdos, perfiles, proyectos viables, haga coincidir recursos e iniciativas, respete y haga respetar el Estado de Derecho, maneje los recursos públicos con transparencia, eficacia y rinda cuentas.

Nuestra administración Municipal estará orientada a generar espacios que permitan el control y la vigilancia ciudadana en el manejo de los asuntos y recursos Públicos. El Alcalde, Regidores y Funcionarios al asumir y finalizar sus mandatos deberán dar a conocer públicamente sus declaraciones de bienes patrimoniales, conforme lo establecen los dispositivos legales al respecto.

Los ciudadanos podrán saber qué hace nuestro Gobierno y cómo se administra el Municipio.

Para ello seguiremos actualizando nuestra página Web, por Internet se informará sobre los ingresos y egresos Municipales, las compras, las contrataciones, las deudas, los sueldos de los funcionarios y la cantidad del personal superior, jerárquico y no jerárquico, conforme a la Ley de Transparencia. Queremos que haya una activa participación ciudadana y así recibir denuncias, críticas, sugerencias e ideas, dando un marco de participación democrática para recuperar la confianza entre el pueblo y sus representantes.

El objetivo de nuestro Gobierno es realizar una Administración austera, ordenada y moderna.

LINEAMIENTOS DE POLITICA:

DESARROLLO INSTITUCIONAL EFICIENTE HONESTO Y MODERNO:

Continuar con el proceso de mejora continua de las capacidades institucionales de la Municipalidad con una visión estratégica, sistemas innovadores de gestión y transparencia; establecimiento una relación más cercana con los vecinos y vecinas.

OBJETIVOS:

Objetivo 1: Impulsar una administración pública gerencial con enfoque estratégico, incorporando e institucionalizando procesos innovadores que incrementen la capacidad de respuesta gubernamental.

Objetivo 2: Consolidar un gobierno transparente, honesto, eficiente y con rendición de cuentas.

ESTRATEGIAS:

Estrategia 1: Aplicar la planeación estratégica y participativa para implementar un gobierno basado en la gobernanza, la capacidad innovadora y la sustentabilidad financiera y presupuestal.

Estrategia 2: Implementar una gestión pública que permita una adecuada administración de los recursos, la mejora y rediseño de los procesos, así como la prestación de servicios de calidad.

Estrategia 3: Difundir y aplicar correctamente las normas y procedimientos administrativos así como generar consensos con los grupos sociales y políticos que demanden atención a sus necesidades.

V. FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Los recursos que ingresan a la Municipalidad Provincial de Ucayali son: **FONCOMUN - FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL, CANON Y SOBRECANON PETROLERO, CANON FORESTAL y PROGRAMA DEL VASO DE LECHE**. Adicional al presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas, nuestra gestión municipal pretende incrementar el presupuesto en base a la confianza de un gobierno municipal responsable y las gestiones que se realicen en las entidades del Gobierno Regional, Nacional, Empresas Privadas y Organismos Cooperantes.

PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El seguimiento se llevará a cabo respetando la visión general, aplicando indicadores cualitativos y cuantitativos provinciales. El presente Plan de Gobierno será la base para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal, que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal y de los diferentes actores sociales de la comunidad.

Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes, a la vez de brindarnos un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal.

Cabe señalar que la evaluación involucra un análisis objetivo y sistemático del desempeño del gobierno municipal, su eficiencia respecto a los objetivos de gestión y su impacto en la atención de las necesidades de los vecinos.

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022

1. DIMENSION SOCIAL

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta (al 2022)
La pobreza es un problema social que acarrea a la sociedad de la Provincia de Ucayali.	Contribuir a la reducción de los niveles de marginación y pobreza de los hogares y las familias.	Intervenir con los programas sociales que brinda el estado en todos los centros poblados de la provincia.
Los Servicios básicos, están obsoletos.	Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos de educación, salud, agua, electrificación y desagüe	Elaborar los perfiles, proyectos, y ejecución de las mismas al 100%
Inexistencia de Participación de la mujer en actividades políticas.	Incorporar e institucionalizar el enfoque de género y la perspectiva transversal en programas, proyectos y acciones municipales.	Actividades, intervenciones con la participación de la mujer al 100%.
Falta de relaciones intercultural.	Establecer programas y proyectos afines a las necesidades de extensión y difusión de la cultura, para coadyuvar al fortalecimiento de la identidad local.	Relación e interacción con los comunidades campesinas y/o nativas

2. DIMENSION ECONOMICA

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta (al 2022)
Falta de Conocimiento de los cultivos básicos en la Provincia de Ucayali.	Promoveremos y fortaleceremos los proyectos productivos como: Cacao, Café, Papaya y Piscigranjas, arroz bajo riego, maíz híbrido.	Promoción y asistencia a los agricultores al 100%.
Falta de puestos de trabajo para la población en nuestro distrito.	Creación de puestos de trabajo mediante la ejecución de proyectos de inversión públicas que deben ser financiados con el presupuesto del gobierno nacional y gobierno municipal.	Lograr generar 80% puestos de trabajo para los jóvenes y o demás moradores de la provincia.

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta (al 2022)
Falta de incentivación y promoción del turismo dentro de la Provincia de Ucayali.	Promover el turismo integral en la Provincia destacando los lugares de mayor visitas, y mejorar el acceso a cada una de ellas (Aguas Calientes, Lago Tipishca, San Salvador, José Olaya, y Distritos Turísticos)	Publicidad en los medios de comunicación local, nacional e internacional (80%)

3. DIMENSION AMBIENTAL

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta (al 2022)
Por falta de tratamiento de los residuos sólidos, hay contaminación en la ciudad y medio ambiente.	Promoveremos el tratamiento de los residuos sólidos y el uso de tecnología de punta para el tratamiento de aguas servidas.	Proyectos y ejecución de proyectos para el tratamiento de residuos sólidos al 100%
Falta de parque y jardines, asimismo de ornato que embellecen a la ciudad.	Consideramos la instalación y mantenimiento de áreas verdes y jardines naturales en los principales centros urbanos, comunidades y caseríos; contribuyendo a la generación de espacios saludables y atractivos turísticos	Implementación de lo propuesto al 100%.

4. DIMENSION INSTITUCIONAL

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta (al 2022)
Falta de transparencia institucional de la administración pública.	Implementar una gestión pública que permita una adecuada administración de los recursos, la mejora y rediseño de los procesos, así como la prestación de servicios de calidad.	Transparencia 100% (Según Ley de Transparencia)